

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 03 DE abril DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum No. CCGE/III-04/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Reunión de la mesa de coordinación de seguridad en torno al proceso electoral ordinario 2018-2019.

Tema: Reunión de la mesa de coordinación de seguridad en torno al proceso electoral ordinario 2018-2019. Curso de capacitación.

Tipo de Participación: Asistencia.

Lugar y periodo de la comisión: viernes 29 de marzo del 2019 en la ciudad de Tijuana.

Actividades realizadas: asistencia.

Resultados obtenidos: vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en material electoral.

Contribuciones a la Institución: vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en material electoral.

Aportaciones obtenidas: asistir en la celebración de convenios de apoyo y colaboración con autoridades federales y estatales para garantizar el desarrollo de una jornada electoral pacífica.

Adjunta recursos fotográficos:

no

Conclusión: asistir en la celebración de convenios de apoyo y colaboración con autoridades federales y estatales para garantizar el desarrollo de una jornada electoral pacífica

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda
Consejero Electoral